

Debate interesante

Nos referimos al auscultado ayer en el Senado por el Sr. Montero Ríos, con motivo del anuncio hecho oficialmente en Inglaterra y Francia de estar próximas a terminar las negociaciones que desde hace tiempo se vienen siguiendo entre ambas naciones para llegar a un acuerdo en las distintas regiones del globo donde sus intereses se hallan en contacto.

Entre los puntos que son objeto de la negociación, claro es que figura el porvenir de Marruecos, según oportunamente hemos dicho al comentar hace pocos días lo que acerca de cuestión, para nosotros tan interesante, publicaban los principales periódicos de París y Londres, siendo verdaderamente inexplicable para los que viven fuera del círculo estrecho de las luchas políticas, el silencio guardado por la mayoría de los periódicos, sobre lo que de modo tan directo puede afectar a nuestra situación internacional.

Habría que convenir en que no pecaba de exagerado aquel corresponsal del Times que no ha mucho, asombrado ante la escasa atención que aquí se presta a lo que pasa en el exterior, acusaba a los periódicos de estrecho espíritu de provincialismo, observación que más de una vez, aunque expresada en forma diferente, encontramos también en los periódicos precisamente de provincias, para los cuales resulta incomprensible que se puedan consagrar columnas y más columnas de los periódicos a noticias que no debían salir de los círculos y tertulias del salón de Conferencias.

Por decoro y prestigio del Parlamento es grato hacer constar que en el Senado el jefe del partido liberal democrático, cumpliendo altos deberes de interés patrio, ha hecho que la atención de los hombres políticos se convierta hacia un tema de vital interés para nuestro porvenir como nación, suscitando el debate que oportunamente reseñamos y que según toda probabilidad alcanzará nuevo desarrollo en la interrelación que persona tan competente en estas materias como el Sr. Labra, tiene anunciada sobre los Tratados de arbitraje recientemente pactados por nuestro Gobierno con Inglaterra y Francia.

De las declaraciones que, contestando al Sr. Montero Ríos, hizo ayer en el Senado el señor ministro de Estado, la que principalmente interesa recoger es la seguridad que dió a la Cámara de que no se resolvería en definitiva la cuestión de Marruecos en el acuerdo anglo-francés sin que España fuera oída y sus intereses debidamente tenidos en cuenta.

Señalos hecho, al mismo tiempo que nos congratulamos de tan importante declaración, expresar algunas dudas sobre el alcance que pueda tener, fundando esta recelo nuestro en la exclusión absoluta en que se nos ha tenido y se nos sigue teniendo en la negociación.

En cuanto a la otra afirmación en que ha insistido mucho el señor Rodríguez San Pedro, de que no había tratado sino solo cambio de impresiones, no tiene más que un valor muy secundario. Nadie ha dicho que la negociación hubiera terminado; pero en París y Londres se hizo público por personas y periódicos autorizados que sólo faltaban por ultimar puntos de detalle. De aquí la alarma producida, que algo han contribuido a calmar las declaraciones del ministro de Estado; pero que no desaparecerá por completo hasta ver confirmadas sus palabras cuando se hagan públicos los términos de lo convenido respecto a Marruecos entre Inglaterra y Francia.

La guerra

Heroísmo ruso.—Detalles de un combate.

Londres 21.—El corresponsal de The Times, que en un barco mercante sigue las operaciones de la escuadra japonesa, telegrafía extensamente describiendo los combates de cazatorpederos librados los días 12, 13 y 14 del actual.

Dice que la derrota de los rusos fué debida al tiro muy preciso de los japoneses, y a que los cazatorpederos rusos estaban armados de cañones que disparaban proyectiles de tres libras, mientras los buques de los japoneses tienen cañones que disparan proyectiles de doble peso. Aquellos pueden atravesar el casco del buque contrario, pero causan menos daño que los de seis libras.

En el segundo de dichos combates, cuando dos cazatorpederos fueron envueltos por la división japonesa, los rusos se batieron furiosamente. Un comandante ruso fué muerto al principio del combate. Le sustituyó el teniente, que cayó herido en ambas piernas. Entonces se encargó del mando el subteniente, que tuvo que ponerse a dirigir el timón, por haber sido muerto el timonel, y que murió también en su puesto poco después. Sólo cuando murieron todos sus defensores, el cazatorpedero fué apresado. El oficial japonés que saltó a su bordo dice que nunca ha visto espectáculo tan terrible: sobre el puente yacían 30 cadáveres, mutilados horriblemente por los casos de las granadas.

Cuando los japoneses se aproximaron al cazatorpedero, dos fogoneros se tiraron al mar y dos marineros se encerraron en la cámara, negándose a salir de ella, ahogándose allí cuando el barco se fué a pique.

De 50 hombres que tripulaban el cazatorpedero ruso, solamente cuatro se salvaron del desastre.

París 21.—El embajador de Francia en Tokio, encargado actualmente de representar los intereses de Rusia en el Japón, y que recibió del ministro de Negocios extranjeros de Rusia, conde de Lansdowne, la misión de informarse del número exacto e identidad de los tripulantes del Steregouiski, que se hallan prisioneros de los japoneses, confirma que solo se salvaron cuatro marineros, pereciendo en el cumplimiento de su deber cuatro oficiales y 40 soldados.

Salvajismo coreano

París 21.—Un despacho de Seul dice que el Tribunal Supremo de Corea prosigue su tarea de dejar completamente vacías las cárceles, mediante el sistema radical de las ejecuciones nocturnas.

Durante las tres últimas noches fueron decapitados tres presos, y ahorcados 35.

Muchos de ellos llevaban varios años de prisión preventiva, y ahora se les juzga y ejecuta por procedimientos sumarísimos.

Entre estas víctimas hay muchos antiguos estudiantes japoneses, no pocos ladrones, presos políticos, concusionarios y traidores.

En seguida que se ven las causas, se procede a la ejecución, se retiran los cadáveres, y otros presos, cargados de cadenas, pasan a ocupar las celdas vacías.

Es probable que las potencias extranjeras se vean pronto obligadas a practicar una indagatoria en el asunto.

La cárcel de Seul se halla rigurosamente custodiada, tomándose constantemente el gobierno coreano un ataque de las Sociedades secretas para poner en libertad a los presos.

La misión del marqués de Ito.

Londres 21.—El corresponsal del Times en Seul ha celebrado una entrevista con el marqués de Ito, en la que este personaje manifestó que el único objeto de su viaje consiste en cimentar el tratado coreo-japonés.

Afirmó que el Japón ejercerá una influencia bienhechora en la Corea. Bajo su dirección realizará tales progresos intelectuales y comerciales, que los coreanos no tendrán que arrepentirse jamás de las relaciones establecidas.

«Puede consignarse con júbilo—dice Ito—que Corea lo ha entendido así, pues espera del Japón servicios que Rusia no ha podido ni querido prestarle nunca.»

El marqués de Ito se propone regresar a su país el 25 del mes actual.

Ha sido agraciado con la condecoración de la Flor del Ciruelo, distinción que sólo suele concederse a los personajes de estirpe real.

Al ministro del Japón, Sr. Hayashi, se le ha concedido la condecoración de primera clase de la orden de Fajik.

El marqués de Ito, que ha conversado largamente con el Emperador, aconsejó a su majestad que procediese gradualmente en la adopción de medidas administrativas, para evitar la confusión que se produjo en 1895.

Los impuestos de guerra

París 22.—Telegrafían de Tokio diciendo que los miembros del gabinete del Japón celebran frecuentes conferencias con los jefes de los diversos partidos políticos.

A estas conferencias asisten también comerciantes e industriales interesados en los nuevos impuestos de guerra.

En dichas conferencias se trata de estos proyectos económicos buscando fórmulas para modificarlos, presentándolos de manera que el pueblo japonés los acoga con simpatía.

La opinión general estima que el gobierno debía ensayar el pago inmediato de parte de las cantidades que se solicitan para la guerra, recurriendo a continuación a una emisión de bonos, que podrían ser reintegrados en series anuales.

parece que en vista de lo discutido en dichas conferencias, el gobierno del Mikado renunciará al impuesto sobre las sedas y al proyecto del monopolio de la sal, contentándose con imponer un recargo poco elevado sobre la renta.

Bandoleros chinos

Londres 21.—De Sanghai comunican que una partida compuesta por un millar de contrabandistas de opio, se han organizado proclamando una sublevación en la provincia de Sze-Tchuang.

pas sufrieron 16 bajas, huyendo a la desbandada.

Movimiento de tropas japonesas.

París 22.—En telegramas de San Petersburgo confirman la noticia de haber sido ocupadas por fuerzas de infantería y artillería japonesa las poblaciones de An ju y Pin Yang.

Se advierte mayor movimiento de tropas en el camino de An ju a Pin Yang.

En Chiamampo se han presentado recientemente 16 transportes japoneses con tropas de desembarco.

El Zar a la guerra

San Petersburgo 22.—Según informes de buen origen, el Emperador irá en Agosto al teatro de la guerra.

Fuerzas japonesas en Corea.

Londres 22.—Los periódicos publican esta mañana en despacho de Vladivostok, diciendo que los japoneses tienen en Corea 70.000 soldados.

De estas fuerzas, hay 30.000 en Chempulpo y Seul; 20.000 en Andju y Ping Yang, y los 20.000 restantes están situados en diferentes puntos.

Añade el telegrama que hay 70.000 hombres más, dispuestos a embarcar para Corea; pero que sólo en pequeño número se pueden hacer desembarcos en Gensan; por tanto, el Japón tardará bastantes días en llevar a Corea las tropas que están preparadas.—Fabra.

El viaje del Rey a Barcelona

Barcelona 21.—Han celebrado una conferencia el gobernador civil, el capitán general y el alcalde, para tratar del alojamiento en esta capital de D. Alfonso XIII.

Se activan las obras para habilitar el Palacio Real del Parque; pero se duda que puedan estar terminadas al día de la llegada del Rey.

En vista de esto, se hacen también preparativos en el palacio de la Capitanía general para disponer alojamiento.

Varios periódicos indican que es posible que D. Alfonso permanezca a bordo del Gibraltar si el Ayuntamiento no le ofreciera hospedaje.

Escuela de Estudios Militares

A las seis y media de la tarde de ayer, el teniente coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán continuó su estudio sobre «Principios generales de organización militar», tratando de las reservas y tropas territoriales, así como de los sistemas que pueden adoptarse para la recluta en relación con el territorio, y terminó reiterando la necesidad de implantar, cuanto antes, el servicio militar obligatorio, y lamentando que quienes más con él debieran hallarse identificados, contribuyeran a impedir su implantación.

—A las diez de la noche el comandante de infantería D. Ricardo Donoso Cortés explicó sobre «Evolución histórica de la Infantería española», describiendo una transformación durante el siglo XVI en que brilló en más resplandeciente gloria con las campañas de Italia, Alemania, Francia y los Países Bajos.

Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos.

Mañana, a las seis y media de la tarde, el comandante de ingenieros D. Juan Monte explicará sobre «La electricidad en el ejército», y a las diez de la noche el oficial administrativo del ejército D. Marcelo Userrá dará una conferencia sobre «Algunas ideas de acción administrativa aplicadas a la guerra ruso-japonesa.»

Instituto de Reformas sociales

En el negociado de Reformas sociales del ministerio de la Gobernación se reunió anoche, bajo la presidencia del Sr. Azorárate, los vocales y suplentes, patronos y obreros, para proceder a la constitución del Instituto.

Los vocales obreros asistieron todos; de los patronos, solo asistieron los señores conde de San Bernardo y Ruiz de Velasco, justificando su ausencia por no hallarse en Madrid el marqués de Comillas y el Sr. Zulueta.

Los Sres. Azorárate, Piernas, Hurtado y Sallinas aceptaron los nombramientos de real orden.

Los vocales obreros protestaron de que en la convocatoria se les consignara que su majestad había tenido a bien nombrarles vocales ó suplentes, pues ellos entienden que el cargo lo deben a la elección popular.

A ruego de varios vocales, se acordó que éstos asistían a las sesiones del Instituto, aunque sin voz ni voto, con objeto de que se informen de los asuntos que se sometan a él, para que en su día puedan continuar los trabajos de los vocales en propiedad.

Mañás Gómez, en nombre de los vocales obreros, expresó los deseos que a éstos animan de que el Instituto sea más útil para el proletariado que lo ha sido la Comisión de Reformas sociales.

Esta noche volverá a reunirse el Instituto y se nombrarán los presidentes de las secciones.

La revolución en el Uruguay

Los delegados de la paz

París 21.—Comunican de Montevideo que los delegados de la paz que estuvieron en el Uruguay han regresado a Buenos Aires muy satisfechos del recibimiento que se les había dispensado.

Los delegados visitaron al general insurrecto Saravia, pidiéndole que a su vez nombrase delegados para tratar de un arreglo.

Por lo que se refiere al presidente de la República, ni aceptó ni rechazó la idea de la mediación; pero se niega a escuchar toda proposición que limite su autoridad.

La opinión pública se muestra optimista. Los departamentos Sur y Oeste están limpios de insurrectos, y el comercio se ha restablecido a todo lo largo del río y en la costa.

Oposiciones a notarias

Nombramiento del tribunal

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados individuos del tribunal de oposiciones a las plazas de aspirantes al Notariado, anunciadas en la Gaceta de 18 de Diciembre último, el director general de los Registros, como presidente; D. Buenaventura Muñoz y Rodríguez, magistrado de la Audiencia de Madrid; D. Rafael Ureña y Smejnau, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; D. Agustín Ondovilla y Durán, registrador de la Propiedad de primera clase; D. José Vignote y Wunderlich, abogado en ejercicio del Colegio de esta capital; D. Francisco Tovar y Vitián, notario del Colegio de Madrid, y D. Gilberto Quijano y Fernández, oficial de la dirección de los Registros, que ejercerá las funciones de secretario; y en concepto de suplente de los referidos jueces, respectivamente al subdirector de los Registros y del Notariado, al magistrado D. Evaristo de la Riva y Cabello, al catedrático D. Ismael Calvo y Madroño, al Registrador D. Santiago Muñoz y López, al abogado D. José Bravo Goyena, al notario D. José Oriado Fernández Pacheco y al oficial excedente de la dirección de los Registros don Gabino Martínez Alonso.

RESTOS DE HÉROES

San Fernando 21.—Los restos del marinero Alvarino, muerto en el combate de Santiago, han sido trasladados hoy desde el cementerio al Panteón de Marinos.

Formaban la comitiva comisiones de los cuerpos y una sección de marinería, presidiendo el capitán de fragata D. Pedro Vázquez, comandante que fué del torpedero Piñón, a que el marinero pertenecía.

En la capilla del cementerio se ha dicho un solemne responso, y el sarcófago, envuelto en el pabellón nacional, ha quedado en el panteón en espera de los restos de los héroes de Cavite.

Estos fueron desembarcados del crucero Estremadura para ser depositados en un bote con la insignia de capitán de navío, al que daban escolta otros varios con la dotación de los buques.

Una vez en tierra el sarcófago, que es una verdadera obra de arte, se colocó en un armón de artillería enlutado, poniéndose poco después en marcha el cortejo.

Los cañones de los buques hicieron salva. Al llegar el cortejo al Panteón, la nave central se hallaba profusamente iluminada. La afluencia de gente era tal, que se hacía difícil el paso.

Las dos urnas, la que contiene los restos del marinero Alvarino y la depositaria de los restos de los héroes de Cavite, quedaron depositadas allí mientras se cantaba la misa a gran orquesta de Garín, bajo la dirección del maestro Carrillo.

Después se entonó el oficio de difuntos. En la capilla se hallaba la viuda de Cadarso.

Terminada la ceremonia, los féretros se han depositado definitivamente en el mausoleo que contiene las cenizas de Bustamante.

El alcalde dió un viva a los héroes de Cuba y Cavite, terminando con ello el acto, mientras las fuerzas hacían las descargas de Ordenanza.

Viaje del Emperador Guillermo

Salida de Gibraltar

Gibraltar 21.—Anoche lució la escuadra inglesa una sorprendente iluminación, dibujándose las siluetas de los buques con luces eléctricas.

A las doce en punto levaron anclas el Koenig Albert y el Friedrich Carlo.

Al pasar el primero ante la escuadra surgió una lluvia de preciosos cohetes que atronaron el espacio, a tiempo que la escuadra y la plaza hacían salva real.

Cuarenta focos eléctricos continuaron alumbrando hasta que los buques alemanes se perdieron de vista.

Preparativos en Baleares

Palma de Mallorca 21 (515 tarde).—Mañana es esperado en Mahón el Koenig Albert, que conduce al Emperador de Alemania.

La llegada del trasatlántico en que viaja Guillermo II será a las ocho de la mañana. El crucero Lepante se halla fondeado en Mahón esperando la visita del soberano alemán.

Se cree que éste bajará a tierra.

El asunto de las congregaciones

Por los noviciados.—Triunfo de Leygues.

París 21.—Cámara de los Diputados. Se pone a discusión el art. 2.º del proyecto del gobierno suprimiendo la enseñanza en los establecimientos congregacionistas.

El ministro Sr. Leygues pide que se mantengan los noviciados en que se instruye el profesorado que se destina a los colegios en el extranjero y en las colonias, demostrando la importancia de estos establecimientos para la Francia. (Aplausos en el centro.)

El ministro de Colonias contesta al señor Leygues.

El Sr. Doumergue hace constar que casi todas las escuelas francesas en las colonias están regidas por profesores laicos, y hasta ahora no han dado motivo de queja.

La Cámara aprueba, por 285 votos contra 272, a pesar de las declaraciones del ministro, la enmienda del Sr. Leygues, relativa al mantenimiento de los noviciados para el magisterio de las escuelas francesas en el extranjero y las colonias.

Teatro Moderno

«CONGRESO FEMINISTA», fantástica comedia lírica en un acto de los Sres. Lucio, García Alvarez y Palomero, música del maestro Valverde (hijo).

Con muy buen éxito estrenó anoche en el teatro Moderno una especie de revista que lleva por título Congreso feminista. Aunque la obra no ofrece gran novedad, como algunos pasajes tiene gracia, y está además

acompañada de una música á trechos muy agradable, el público rió y aplaudió de lo lindo sin meterse en más honduras, llamando diferentes veces á escena á los autores en el transcurso de la obra y al final.

Como de costumbre, fué el alma de la interpretación Loreto Prado, en cuyo elogio se puede repetir cuanto bueno de ella se ha dicho en otras ocasiones. El resto de la compañía la secundó bien, sobresaliendo las señoritas Ripoll y Santí y el Sr. Chicote.

Las alusiones políticas, que abundan en la obra, produjeron excelente efecto, aplaudiéndose mucho una sesión del Congreso celebrada por varias hortalizas bajo la presidencia de una lechuga, caracterizando á la mayoría unos pepinillos, á los ministros unas patatas, á la minoría republicana unos pimientos, unos ajos á los catalanistas, un manojo de rábanos á los demócratas, una cebolleta á los carlistas, etc.—I. S.

EN EL TRANSVAAL

Colisión sangrienta

Londres 21.—A The Daily Express comunican de Johannesburgo que 600 soldados ingleses de infantería se amotinaron en Howick y tuvieron una sangrienta colisión con los habitantes de dicha ciudad, resultando entre muertos y heridos 41 hombres.

Los sobrantes de presupuestos

Firmada por los Sres. D. Severo Gómez Núñez, D. Felipe Crespo de Lara, D. José de Velasco, D. Pedro Martínez Calvo, D. Joaquín Llorens, D. Angel Galarrá y D. Nicolás Estévez, se ha presentado una enmienda al dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley de regularización y mejora del cambio exterior y saneamiento de la moneda.

Dicha enmienda dice así:

«No podrá destinarse el superávit de los presupuestos á cubrir las exigencias metálicas que ocasionen las operaciones derivadas de la ley de regularización de los cambios y saneamiento de la moneda, sino que se dedicará en primer término, y en la proporción que las Cortes acuerden, para adquirir y establecer material de guerra moderno con destino á la defensa nacional.»

Como dato curioso podemos señalar la profesión de los firmantes de la enmienda. Los cuatro primeros y el sexto, son artilleros; el quinto, exartillero y general que fué del ejército carlista; el Sr. Estévez, ex capitán de infantería y exministro de la Guerra.

La peste bubónica

Londres 21.—The Daily Telegraph publica hoy un telegrama de Johannesburgo anunciando que en el barrio de obreros chinos se ha desarrollado la peste bubónica, habiéndose registrado 27 defunciones de dicha enfermedad.

Las autoridades han adoptado severas medidas prohibiendo en absoluto la entrada en la ciudad á la gente de color.

Según los periódicos de Johannesburgo los casos registrados de la epidemia desde el jueves de la semana última se elevan á 85 y las defunciones desde el viernes á 30.

CHOQUE EN ALTA MAR

Barco perdido y 23 ahogados

Londres 21.—Dicen de Doublin que á causa de la niebla, han choceado dos barcos de vela, inglés el uno y alemán el otro.

El inglés se fué á pique con toda la tripulación, 22 hombres, sin que ninguno pudiera salvarse.

DE PROVINCIAS

Melquíades Alvarez en Tomelloso

Tomelloso 21.—Ha llegado D. Melquíades Alvarez.

Esperábase gran número de republicanos, que le tributaron una cariñosa ovación. La banda de música entonó La Marsellesa.

Organizase una manifestación que acompañó al ilustre orador hasta el Casino.

Allí tuvo que salir al balcón dirigiendo la palabra al pueblo, que le aclamó entusiasmado.

Después se le obsequió con un lunch, en el cual, después de varios brindis, D. Melquíades Alvarez pronunció un hermosísimo discurso, aludiendo á la inmortal obra de Cervantes, que fué muy aplaudido.

Los Sres. Alvarez y Romero visitaron la población, siendo obsequiadísimos.

Mañana se celebrará el mitin anunciado.

Un juez desahogado

Valladolid 21.—Hoy se ha descubierto un robo escandaloso, del que ha sido víctima el propio juez municipal del distrito de la Audiencia, D. Modesto Domingo, en cuya habitación penetraron ayer tarde valientes de una palenqueta, y se llevaron 500 pesetas en metálico y alhajas y ropas por valor de cantidades considerables.

Para ello saltaron las cerraduras de todas las puertas, invirtiendo lo menos dos horas en la operación.

Un ruido que se produjo en el piso superior, hubo de atemorizar á los ladrones, evitándose que se llevaran hasta el bastión de autoridad, que apareció desfundado en un lugar distinto al en que se hallaba.

Los ladrones sabían que el juez tenía estos días su casa corrada y que habitaba en otra inmediata.

Una criada gravemente herida

Málaga 21.—Tres gitanos, ladrones de oficio, subieron por la mañana al piso principal de una casa de la calle de Panaderos, donde habita el rico industrial relojero, señor Boada, y sorprendieron á la sirvienta, á la cual dieron dos puñaladas, con objeto de matarla y hacer lo mismo con sus amos, para después robar.

Pero los gritos de la víctima destruyeron los sangrientos planes de los criminales, que tuvieron que huir ante la alarma producida en la vecindad.

La herida está muy grave.

Batalla campal en una estación

Hérida 21.—Esta tarde á las cinco, cuando se verificaba el cruce de trenes de

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda
Nombrando administrador de la Aduana de Santander, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á D. Eulogio López Vilches, que lo es de la de Barcelona, sustituyéndole el de Santander, D. Juan San Martín Santiago.

De Gobernación
Concediendo el título de ilustrísima á la villa de Puente Ojeda.

—Idem honores de jefe de administración á B. Luis López Laporta.

—Autorizando el arrendamiento de un local para Telégrafos en San Sebastián.

—Idem id. de otro en Huelva.

—Concediendo honores de jefe de administración á D. Fernando Ferrer.

—Nombrando á D. Aniceto Giras jefe del Centro de Telégrafos.

—Idem inspector de Telégrafos á D. Alfonso Usá.

—Idem jefe de Telégrafos á D. Alfonso Claró.

—Idem id. á D. Antonio Ramón Vázquez.

—Jubilando y concediendo honores de jefe superior de administración á D. Enrique Iturriga.

—Autorizando el arrendamiento de un local para Correos en Zaragoza.

NEWA ENCICLICA

Roma 21 (Recibido el 22).—Con motivo del centenario de San Gregorio, Su Santidad Pío X ha publicado su Enciclica *Jucunda sane*.

Dice que él está, como San Gregorio, rodeado de peligros y de enemigos; pero confía en las promesas divinas.

Insiste en la necesidad de llegar á un acuerdo entre los poderes eclesiásticos y los civiles, y expone su firme resolución de defender, cueste lo que cueste, los derechos del Pontificado.

Añade que estamos en una época de negación universal, resultado del mal uso que de la ciencia se hace, cuyas consecuencias morales son la incredulidad.

Termina la Enciclica fijando los deberes del Episcopado. *Fabra.*

SENADO

Sesión del 22 de Marzo de 1904

Abrese á las cuatro y veinte, presidida por el general Azorfraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Agricultura.

Jura el cargo de senador el Sr. León y Castillo.

Ruegos y preguntas

El Sr. López Mora denuncia algunas deficiencias en el ferrocarril de Cáceres, así como el mal estado del de las Delicias de Madrid, alumbrado aún con petróleo y cuyos servicios se hallan muy mal organizados.

El señor ministro de Obras públicas manifiesta que esta Compañía se organizó accionándose á la ley de 1851, y que, por consiguiente, la Administración tiene menos intervención en ella que en otras fundadas posteriormente. Promete, sin embargo, hacer lo posible para corregir las deficiencias denunciadas.

El Sr. Espejo felicita al ministro de Hacienda por la presentación de su proyecto dando facilidades para el cultivo del algodón.

El señor ministro de Obras públicas agradece, en nombre del Gobierno, las manifestaciones del Sr. Espejo.

El señor marqués de Reinoso se hace eco de las quejas de los pescadores de las costas españolas, especialmente de las de Galicia, por los daños que les hacen los bucaneros que se dedican á la pesca por el procedimiento del *boz*.

Pregunta al ministro de Marina si dentro del presupuesto tiene medios de evitar los perjuicios pronto, mientras no pueda resolverse la cuestión por la vía diplomática.

El señor ministro de Marina, reconociendo la importancia de las manifestaciones del señor marqués de Reinoso, expone las grandes dificultades con que se lucha para remediar el mal, y promete por su parte hacer todo lo que sea posible para ello.

El señor conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Agricultura si habría medio de unir con la Coruña la línea de Plasencia á Astorga, por medio de un tron directo.

El señor ministro de Agricultura expone las dificultades con que se tropieza para realizar esto, por tener que intervenir en el asunto diferentes Compañías.

El Sr. Cárdenas presenta una exposición relativa al servicio obligatorio.

Cuestiones internacionales

El Sr. Labra explica su anunciada interpelación sobre política internacional. Dice que se propone hacer algunas observaciones sobre tres cuestiones: primero, la del Extremo Oriente; segundo, la de Marruecos, y por fin, acerca de la situación creada por los tratados de arbitraje recientemente celebrados.

Elogia la actitud del Gobierno español, y dice que la cuestión de Oriente no ofrece por ahora peligro por la distancia á que se hallan de Europa los países beligerantes, por la actitud de China y por la de las potencias europeas.

Pide al ministro de Estado que manifieste lo que sea posible respecto al objeto de la visita de Guillermo II y Alfonso XIII en Vigo, diciendo se felicita por ella, ya que las visitas de Reyes suelen resultar beneficiosas para los pueblos. Ojalá ésta tendiese á asegurar la paz universal.

De la cuestión de Marruecos dice que no hay que dar excesivo alcance á las afirmaciones del Sr. Rodríguez San Pedro de que en el tratado de Francia é Inglaterra se contera con España; es preciso, en todo caso, estar prevenidos.

Corresponde al Gobierno español la afirmación absoluta é inexcusable, por tanto, de que no hay absolutamente ninguna potencia que pueda superar en derecho por razones históricas, políticas y aun etnográficas á España para intervenir en la solución del problema marroquí, y que no puede de ninguna manera aceptarse una resolución que pueda ser desleal para España, como sería cuando España no interviniera activamente ó apareciese como un satélite de cualquier potencia ó sometiese un empeño superior á sus fuerzas.

Aboga por el mantenimiento de un *statu quo*, algo diferente del actual, en Marruecos. Y, pasando al último punto, elogia los tratados de arbitraje, en que han sido los gran-

Madajos, Sevilla, Cáceres y Madrid, público y viajeros se vieron sorprendidos por una verdadera batalla campal, de que es milagroso no hayan resultado otras desgracias que las acaecidas á los contendientes, entre los que hay un muerto y varios heridos.

Trátase de dos familias de gitanos ricos, vecindadas ambas en otro tiempo aquí y cuyos salvajes odios han ocasionado dramas parecidos al de hoy; las de los Castros y los Salazar, especie de reyes del rumbo entre la gitanería extremeña.

Parece que el jefe de la familia Salazar iba á tomar el tren de Cáceres para ir á una feria, cuando la familia de los Castros llegaba en el correo de Sevilla para trasladar al mismo tren 18 mulas que conducía.

En el momento preciso de bajar y subir los viajeros al tren, los Castros, enterados del encuentro, se armaron de revólvers y de escopetas, é instigados, á lo que se dice, por una de sus mujeres, salieron de la entrevista, tomando posiciones furtivamente unos detrás de los carruajes y otros en las esquinas del edificio de la estación.

Uno avanzó y disparó sobre Salazar, que al volverse, ya herido, recibió un segundo disparo, cayendo muerto en brazos del abogado Sr. Viñas, que le recogió con valentía, mientras los demás viajeros se ocultaban en el fondo de los coches, unos, y otros en la fonda y edificios.

Entre tanto, los gitanos, dueños del andén, disparaban sus armas contra el cadáver, siendo contestado el fuego, que duró más de dos minutos, por los parientes del muerto.

En ese espacio de tiempo se oyeron hasta 18 disparos.

Gracias á la pareja que iba en el tren y á lo próximo del cuartel de la Guardia civil, que permitió acudir en seguida al cabo Marilejo y varios números, se pudo restablecer el orden, prendiendo á los combatientes sin dar lugar á la fuga.

La familia Castro, compuesta de padre, tres hijos varones y tres hembras, ha sido conducida á la cárcel.

Una de las mujeres, embarazada de nueve meses, ocultaba un arma que quiso arrojar al llegar las civiles.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Anoche, próximamente á las nueve y media, las personas que transitaban por la calle de la Espada vieron cómo una joven, decentemente vestida, corría por una acera, perseguida de cerca por un hombre que esgrimía en la mano un revólver.

Alcanzándola, ella lanzó un grito, y él puso la mano derecha sobre la sien izquierda de la perseguida. Sonó un disparo, y la joven cayó posadamente en tierra.

Inmediatamente, el agresor volvió sobre sí el arma, disparándose un tiro en la sien y cayendo muerto al suelo.

Varios guardias y serenos acudieron al oír los disparos, y al aproximarse al lugar donde estaban los dos cuerpos, vieron que ella respiraba todavía y la trasladaron á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, situada en la calle de la Encarnación y á no larga distancia del lugar del suceso.

A pesar de esto, cuando fué colocada en la cama operatoria, la infeliz había fallecido, sin que pudiese articular una sola palabra.

El autor de los disparos quedó muerto instantáneamente.

Varios vecinos identificaron los cadáveres, que resultaron ser de Patricio O'aras Ferrari, soltero, de veintidós años, y Amparo Díaz Peña, de veintidós años.

Mantenia relaciones amorosas desde hace un año próximamente. Pero de un lado el carácter ligero de Amparo—que tenía un hijo de otros amores anteriores con un sujeto conocido por Roque el Zapatero—y de otro los celos de Patricio, originaban frecuentes reyertas entre los amantes.

Patricio, que observaba buena conducta antiguamente, desde que entabló relaciones con Amparo cambió de un modo radical, llegando hasta á quitar objetos á su madre para empeñarlos. Estuvo también comprometido en un robo de bolsos de billar, cometido en el café Colón; con este motivo estuvo en la cárcel, de donde salió bajo fianza.

Según parece, los celos de Patricio no estaban desprovistos de fundamento, pues hacía poco que alguien había visto juntos á Amparo y á su antiguo amante Roque el Zapatero.

Los celos deben de haber sido el móvil del sangriento drama desarrollado anoche. Patricio indudablemente había premeditado el crimen, pues entre la camisa le fué encontrada una carta abierta, dirigida á Daniel Morante, y en la que decía sobre poco más ó menos:

«Estoy perdido por la mujer que usted sabe, y á la que probablemente habrá matado cuando usted reciba esta carta y me habrá matado yo.»

Resuelto, pues, á cometer el crimen fué á la casa de Amparo.

Como los vecinos le dijeron que había salido, se dirigió á la calle de la Espada, seguro de que al regresar ella pasaría por allí.

Parece que estuvo esperando cerca de cuatro horas, hasta que la vió llegar, desarrollándose entonces la trágica escena que queda reseñada.

El juzgado practica diligencias con objeto de esclarecer los móviles del doble crimen.

Noticias teatrales

Comedia

Mañana miércoles se verificará la reprise de la divertida comedia en tres actos titulada *Los hijos artificiales*, obra que ha sido siempre un triunfo para los distinguidos artistas de este teatro.

Lara

El jueves se verificará el beneficio del distinguido actor José Rubio, con el siguiente programa:

Primera sección, *El abolengo* (dos actos); segunda, el estreno del juguete cómico en un acto, original de Ocho Lucio y García Alvarez; titulado *El patio del Real*, y en la tercera y cuarta, la comedia de Abati y Reparez, refundida en dos actos, *Tortosa y Soler*.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid

En la Escuela de Estudios Superiores explicará mañana, de cinco á seis de la tarde, el Sr. D. Julio Cojador acerca de «Lingüística comparada».

A las seis dará la segunda conferencia el Sr. D. Antonio Prieto, ingeniero de Caminos, sobre el tema «El arte de la laciería».

La entrada es libre para la tribuna pública.

Ros S. Luis, Ruiz y Albert, Málaga.

Los Republicanos
Según se había anunciado, anoche se reunió en el Centro republicano de la calle de Pontejos la Junta municipal del partido para estudiar las diferentes proposiciones presentadas con objeto de conmemorar el

primer aniversario de la asamblea de proclamación.
Dado el excesivo número de proposiciones, preciso fué dejar para sesiones sucesivas el estudio de muchas de ellas.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios funebres de Rubio. Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo.—Teléfono 59.

Los funerales de D. Manuel Calvo Cádiz 21.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma de D. Manuel Calvo.

La iglesia de San Francisco era pequeña para contener á la numerosa concurrencia. Presidieron tan piadosos actos el marqués de Comillas y todas las autoridades.

Puede decirse que todo Cádiz ha querido asociarse al duelo por tan ilustre patrio.

En la factoría de la Trasmatlántica, de Matagorda, también se han celebrado funerales, concurriendo los obreros de dichos talleres.

Los antiguos viajes de agua
El alcalde ha pedido al ingeniero de Fontanería un informe técnico sobre el acuerdo del Ayuntamiento, de emplear para los servicios de ese ramo material de grés en vez del de hierro ó acero inoxidable.

En su vista, resolverá el alcalde la suspensión ó el cumplimiento del acuerdo municipal.

Exposición Amaré
La Exposición de Bellas Artes que se celebra en el Salón Amaré, quedará cerrada al público el próximo día 30.

En la primera quincena de Abril se inaugurará la Exposición personal de las obras de uno de nuestros más notables artistas en pintura.

El Sr. Morayta
El diputado republicano Sr. Morayta ha visitado al ministro de Instrucción pública para hacer renuncia del cargo de juez del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia, para el que había sido designado.

Los obreros de la Carraca
El general Auñón conferenció ayer tarde con el general Ferrándiz, exponiéndole los temores que reinan en San Fernando de que se repitan los despidos de obreros del arsenal de la Carraca al terminarse las obras del *Princesa de Asturias*.

El general Ferrándiz contestó al señor marqués de Pitarque que no hay posibilidad de facilitar nuevos trabajos hasta que se apruebe el proyecto de reorganización de la Armada.

Marinos alemanes condecorados
Las recompensas concedidas por S. M. el Rey á los marinos alemanes con ocasión del viaje á Vigo del Emperador Guillermo, han sido las siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, al capitán del *Koenig Albert*, H. Poladh.

Cruces de segunda clase, con igual distintivo, al barón de London, agregado militar á la embajada de Alemania en Madrid, y al teniente de navío H. Meyerinsh.

Cruz de tercera clase al comandante del *Federico Carlos*, H. Marton.

Vapores correos

Santa Cruz de Tenerife 20.—Ayer salió de este puerto con dirección á Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Trasmatlántica. *León XIII*.

Habana 20.—Hoy han salido de este puerto el vapor correo *Alfonso XIII* para la Coruña y el *Manuel Colco* para Veracruz, ambos de la Compañía Trasmatlántica.

Nueva York 20.—Con rumbo á Cádiz zarpó ayer el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasmatlántica.

Singapore 20.—Con dirección á Colombo ha salido hoy de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasmatlántica *Alicante*.

Un libro útil

El laborioso médico D. Joaquín Pi y Arsuaga ha publicado una serie de conferencias dadas á unas cuantas señoras que se preocupan por la salud de sus semejantes con verdadero amor y entusiasmo.

Estas conferencias las ha recopilado el señor Pi en un folleto que titula *Cuidados que merece el enfermo*, con muy buena impresión y con excelentes dibujos de D. Eusebio Figuer.

En conjunto resulta una obra que merece ser leída por todos, porque todos podemos vernos en la necesidad de asistir y cuidar á quien la enfermedad tiene privado del más excelente de los bienes: la salud.

En esta obra encontrará el lector cuanto aconsejan la higiene y la ciencia médica como conveniente y necesario á la asistencia del enfermo.

Los chinos en el Transvaal

Londres 22.—La Cámara de los Comunes ha desechado por 299 votos contra 242 una proposición contraria á la introducción de la mano de obra china en el Transvaal.

EL CUARTO CENTENARIO DE ISABEL LA CATOLICA

El *Defensor de Granada* ha publicado varios artículos aplaudiendo la iniciativa de la Academia de la Historia de celebrar el cuarto centenario de Isabel la Católica, que se cumplirá en Noviembre del año próximo, y recabando para Granada, la ciudad de los Reyes Católicos, el lugar de preferencia que le corresponde en la conmemoración de dicho centenario.

El carácter del centenario—dice el periódico citado—no debe ser el de una solemnidad local; trátase de la más grande figura de la historia española, de la reina que tuvo la gloria de constituir, en unión de su esposo, Fernando de Aragón, la unidad nacional; y como las figuras históricas son ensalzadas según sus obras, y esta unidad es la empresa más grande de los católicos monarcas y el hecho más glorioso de nuestra historia, la conmemoración tiene que ser nacional, impulsada, dirigida y organizada por el Estado.

Todas las Sociedades de aquella capital han recibido con gran entusiasmo la idea, proponiéndose secundarla con eficacia.

Entre otros festejos, se trata de organizar un Congreso de historiadores, otro de orientales y un certamen histórico referente al reinado de Isabel la Católica.

Se visitará á S. M. el Rey para que presida todos los actos que con tal motivo se celebren.

El *Defensor de Granada* dice acerca de esto lo siguiente:

«En ese día solemne, el brillantísimo curso de todos los representantes de la España del siglo XX, reunido para honrar la memoria de la gran reina que selló la unidad nacional á fines del siglo XV, reclama, para que lo presida dignamente, para que dé á este homenaje de la patria el carácter de grandeza que exige, la presencia de don Alfonso XIII, no sólo por tratarse del jefe supremo de la nación, sino también porque tan hermoso acto ha de despertar, en un espíritu noble y joven como el suyo, los más puros y ardientes anhelos patrióticos.»

Hay diputados en la Cámara que de cumplirse esto con todo rigor tendrían que optar entre el cargo de diputado ó el empleo.
Es más, el Sr. Morayta ha sido nombrado juez de oposiciones y lo ha renunciado, y sin embargo hay muchos en esa situación de jueces de tribunales con dietas. Aunque ahora quisieran renunciar sería tarde, porque ya han pasado los quince días que marca el art. 208.

«¿Qué hubierais dicho de mí, si al tomar posesión de la presidencia hubiera declarado la vacante de algunos diputados que habían sido nombrados para cargo y empleo de senador vitalicio, y siguen aquí tomando parte en debates y votaciones? (Bien en la mayoría.)

La cuestión es la dejó íntegra. ¿Qué he de hacer con esa proposición? ¿Cómo voy á cumplirla lealmente sin suscribir recelos? Toda obra de concordia será aplaudida por mí; pero dadme vosotros, con motivo de esta proposición, una regla de conducta que tranquilice mi conciencia.

Se sienta; y como estuvieran en duda en las oposiciones respecto á quién hubiera de contestarle, vuelve el Sr. Romero Robledo á levantarse, y dice:

No me extrañan las vacilaciones porque el asunto es muy grave y podría votarse la proposición y después yo ponerme de acuerdo con los jefes de las oposiciones para el cumplimiento de ella.

(*Voces en las oposiciones:* ¡No, no!)
El Sr. Azcarate: Creo que quien debe intervenir en el debate es el Sr. Moré.

El Sr. Moré: Yo entendía que debía contestar el Sr. Salmerón, puesto que para alusiones suyas habló el Sr. Romero Robledo, y de esto nacieron las vacilaciones, no de otras causas, pues aquí estoy dispuesto á sostener cuanto he dicho. (Muy bien en las oposiciones.)

Aplaudidos los términos conciliadores en que ha hecho uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, y recogiendo la relación entre lo establecido por la Constitución del 69 y la del 76, dice que esa es la mayor demostración de su doctrina, pues en aquélla se deja al diputado la facultad de cesar en su cargo, y ahora eso queda al arbitrio del presidente, que podría en los casos dudosos apelar á la Cámara. (Rumores en la mayoría.) Si abusa de su poder, queda siempre á la Cámara el derecho de presentar un voto de censura al presidente. Puede además con un perfecto derecho consultar si tiene dadas á la Cámara, pues lo que no puede hacer es someter á la comisión de Incompatibilidades.

El Sr. Burrell: En ese caso habría que añadir una enmienda á la proposición.

El Sr. Moré: No hay necesidad de ella, pues esto es una opinión particular que yo sustentó.

Entiendo que cuanto represente favor recibido de los gobiernos debe ser juzgado con rigor, pues los diputados fueron elegidos por voluntad del cuerpo electoral cuando nada les ligaba á los gobiernos. (Aplausos en sus amigos.)

El Sr. Romero Robledo: Las palabras del Sr. Moré son un consejo particular, pero no resuelven la cuestión, pues cuando el presidente en estos casos pretende asesorarse del Congreso, había infringido ya el artículo 31 de la Constitución y el 208 del reglamento. En cuanto á los votos de censura posteriores á mí, no me alarman, pero en cambio tampoco reconozco un nuevo derecho al diputado que se le quitó el cargo.

El Sr. Moré: Quiso hacer una concesión y encontrar una fórmula, y S. B. me dice que es peligrosa; en virtud de lo cual la retiro, desde luego.

Reogiendo palabras de ayer del Sr. Moré, dice que él está dispuesto á modificar la ley de incompatibilidades, pero no ahora, porque eso significaría una cesión en lo que afecta á la proposición presentada.

El Sr. Romero Robledo: Cuando se tiene la convicción de que se va á obrar bien, nada importan los juicios ajenos. La ocasión de la reforma es ésta, y debe acometerse con valentía; pues si no, hoy se vota la proposición, y mañana tendré que aplicar con todo rigor el art. 208 del reglamento y el 31 de la Constitución.

(*Voces en las oposiciones:* ¡Sí, sí!)

Pues entonces preparad para pasado mañana el voto de censura. (Risas.)

El señor Presidente: Se va á preguntar á la Cámara si acuerda prorrogar las horas de preguntas.

Extrañeza en la Cámara, pues todo el mundo creía que se estaba en la orden del día; pero el marqués de Figueroa hace notar que por error dijo orden del día, creyendo que la proposición figuraba en ella; pero que visto lo contrario, ordenó que desapareciera del *Diario de Sesiones* aquellas palabras.)

¿Se acuerda prorrogar las horas? (*Voces en las oposiciones:* ¡No!—*En la mayoría:* ¡Sí, á votar!)

El Sr. Moré: Señores, ante todo es preciso entenderse, pues ahora de lo que se trata es de seguir un debate en el que estabamos ya empeñados, y que no podrá continuar si no entra en la orden del día.

Al fin se acuerda prorrogar las horas de preguntas.

El Sr. Moré insiste en que ahora no procede ir á la modificación de la ley de incompatibilidades y sí aprobar la proposición.

El señor marqués de la Vega de Armijo: Sólo por haberse pedido opinión á los jefes de las minorías intervingo en este debate, creyendo que no hay necesidad de modificar la ley de incompatibilidades, pues lo que debe hacerse es cumplir al pie de la letra el art. 31 de la Constitución y el reglamento del Congreso, con lo cual no habrá nunca para el Presidente peligro alguno de voto de censura, pues no ha de llevar á ello ninguna mira mezquina ni personal.

El Sr. Romero Robledo: En casos de duda, siempre quedará una situación difícilísima para el presidente de la Cámara. Yo acepto la proposición y la cumpliré, esperando pasado mañana el voto de censura.

El Sr. Salmerón: No me apresuró á contestar al Sr. Romero Robledo, porque mi situación en este debate es secundaria. La templanza y moderación que hoy ha empleado como diputado, debemos agradecerle las que le censuramos otras veces por su conducta desde la presidencia.

Sustenta la teoría de que el diputado que acepta cargo ó empleo del Gobierno, queda *ipso facto* cesante del de diputado, si no le ha renunciado en el plazo de quince días. Entonces el presidente da cuenta de ello, sin que el caso ofrezca duda alguna, pues aquel diputado no puede ya estar aquí, porque representaría tanto como hollar la solemnidad de los acuerdos del Parlamento. (Bien, en parte de la Cámara.)

Con la cesantía del diputado, término que debemos usar, no tiene relación la incompatibilidad, pues son tiempos diferentes y sólo puede confundirse quien trabaje los términos con intención. La comisión de Incompatibilidades no tiene para qué intervenir cuando un diputado acepta cargo, pues debe declararse cesante en el momento, y si él no se declara, hacerlo á los quince días el Presidente.

Como no hemos venido á ningún torneo retórico, pedimos el cumplimiento estricto del art. 31 de la Constitución y el 208 del reglamento.

No hay aquí en esta minoría nada que tenga el repugnante aspecto de esquiuzismo,

(Rumores.)

pues en esta ocasión encarnamos el pensamiento de nuestros electores. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que un diputado importante, jefe de grupo, no haya venido con nosotros a esta cuestión?

El Sr. Burell: Yo no hablé en nombre de un grupo, sino personalmente. No dije escicismos, sino oligarquía.

El Sr. Salmerón: Pues bien; aquí no hay oligarcas, sino que esta minoría piensa en lo que se discute como quien os dirige la palabra.

El Sr. Romero Robledo: Vamos a entrar en un régimen nuevo que estoy dispuesto a cumplir con rigor; pero algún día espero que habrá necesidad de que las cosas vuelvan a su antiguo cauce, pues es peligroso lo que se pretende.

El Sr. Salmerón: Ahora se trata de cumplir la ley purificando la representación nacional, sin que nos fijemos en precedentes, pues si son malos hay que borrarlos.

El Sr. Azcárate: Con ocasión de este debate, voy a formular una pregunta, y ésta se refiere a la situación en que se hallan los diputados que, siendo catrificados, sean nombrados jueces de oposiciones. Hasta aquí jamás se los ha considerado como incompatibles, pues el ser jueces, con o sin dietas, no establece la relación de dependencia al Gobierno. Yo entiendo que el catrificado tiene el deber de ser juez de oposiciones aunque sea diputado. (Algunas protestas de la mayoría.)

El cargo de juez no lo da el ministro, sino el Consejo de Instrucción pública, y el cargo es obligatorio. Celebro las dudas que esto suscita, pues así se resolverán muchas cosas de una vez.

Pero aún hay más, y es curioso, con respecto a mí mismo. Yo, por ejemplo, he sido nombrado presidente del Instituto de Reformas sociales y soy por eso incompatible?

(Varias voces en la mayoría: Sí.) El Sr. Azcárate: Entonces ahora mismo anuncio mi dimisión del cargo de ministro de la Gobernación y al de Gracia y Justicia del individuo de la comisión de Códigos. (No, no en varios lados de la Cámara, incluso en el banco azul, Aplausos en los republicanos.)

El Sr. Burell: A la proposición debía llevarse la resolución de esas dudas. El Sr. Azcárate entiende que no se debe determinar taxativamente la elección cuando se acepta cargo, y que sería preferible que se dijera que sólo podría ir a la elección en el caso de que lo pidiera determinado número de diputados.

Lo ocurrido en estas Cortes ha tomado tales proporciones, que por eso es por lo que ha habido necesidad de decir: Las cosas no pueden seguir por este camino, y hay que corregirlas.

El Sr. Vincenti: Yo también quiero intervenir en el debate como el Sr. Azcárate, con la viciosa levadura, y para presentar un caso que a mí me afecta, y evitar tal vez un voto de censura al presidente de la Cámara. (El presidente agita la campanilla.)

No se moleste el señor presidente, pues pienso hablar con campanilla y todo. (Risas.)

Sostiene que los catrificados pueden ser nombrados jueces de oposiciones, y por eso no debía haber renunciado su cargo el señor Morayta, extrañándose que el ministro de Instrucción pública no haya hablado ya en defensa del profesor.

¿Es incompatible el que a un diputado se le nombre académico? (Varias voces: Sí.) Pues entonces el Sr. Villaverde es incompatible.

El Sr. Villaverde: El nombramiento de académico no es del Gobierno, sino de las Academias.

El Sr. Vincenti: Y el de juez de oposiciones, del Consejo de Instrucción pública.

El Sr. Villaverde: Pero yo no he sido nunca juez de oposiciones con dietas ni sin ellas, y S. B. debe conocerlo mucho cuando tanto insistió en el asunto.

El Sr. Vincenti: Es natural que expresidente del Consejo y aspirante a jefe de partido no acepte un nombramiento de juez de oposiciones; pero yo lo he aceptado muchas veces, teniendo como un gran honor.

Yo espero que mañana declarará el presidente del Congreso que estos cargos son compatibles.

El Sr. Burell acusa al Gobierno de estar en tratos con los jefes de las oposiciones, justificando su criterio con motivo de esta proposición de carácter esencialmente político, pues le faltan las verdaderas condiciones de elevación de ideas para ser verdaderamente justa.

El Sr. Noedal: El menor padre de los firmantes de la proposición soy yo y había pensado callar ante lo exigido de esta minoría. (Risas.) Pero lo hago para daros una mala noticia, y es que con el debate, a mí, enemigo del parlamentarismo, me habéis dejado ver el régimen en paños menores. (Risas.)

Por lo visto donde está la ley está la trampa, y por eso se dice por ahí sin duda que el juego de partidos es juego de compadres.

Todos están conformes en que no se ha cumplido el art. 21 de la Constitución, lo cual es falta a la ley.

Yo voy a recoger la alusión del Sr. Burell de la oligarquía de los jefes de minorías, porque soy jefe de minoría.

Yo oigo no sólo lo que se dice alto, sino también bajo, y estos señores que están al lado están siempre afirmando que los jefes hacen pastel. Yo no lo hago.

A esos señores les parece poco nuestra oposición, y aquí apenas hacen nada, mientras en un periódico, por ejemplo, escriben furibundos artículos; el Sr. Gasset está muda, y por no hablar, cuando hay votaciones se va para no votar con el Gobierno. (Risas.)

(El Sr. Gasset pide la palabra.) En lo que todos estos señores están conformes es en no llamar jefe del partido conservador al Sr. Maura, y en eso tienen razón, pues él desea echar ese nombre todo lo más lejos posible.

Por ahí se ha dicho, y en ese sentido parecen haberse encajonado las frases del señor Burell, que no responde esta proposición más que a móviles para que se nos dé satisfacción de los agravios, reales ó no, que tenemos del presidente del Congreso.

Si se trata sólo de una infracción constitucional, téngase en cuenta que también se han infringido varias veces los artículos que se refieren a la enseñanza.

en nombre de la mayoría, y que el que no se sintiera representada por él, en aquel momento, no pertenecía a la mayoría. (Atención.)

Se dice de que haya quien crea que el Sr. Azcárate no sea compatible. Se muestra dispuesto a que cuando pasen estos momentos se fijen reglas para la determinación de las incompatibilidades, y para ello tendrá dispuesto al Gobierno.

Afirma que los que voten la proposición están con el Gobierno, y los que no, estarán contra el Gobierno.

Se procede a la votación. Durante la votación se comentan entre los diputados las últimas palabras del señor Maura, oyéndose al conde de Romanones decir: ¡Hoy se ha proclamado Maura jefe del partido!

Se ve discutir acaloradamente a los señores D. Eugenio Silvela y Villaverde, comprendiéndose que el primero quiere votar en contra y el segundo a favor del Gobierno.

La conversación termina marchándose del salón el Sr. Silvela y poco después los Sres. Gasset y Burell, que, como el anterior, se abstienen. Al llegar la votación a los bancos de los villaverdistas hay alguna especulación, de la que se sale bien pronto al oír que el Sr. Villaverde, clara y distintamente, dice así, votando con el Gobierno.

El único que vota en contra de la proposición es el Sr. Bore y Romero. Es aprobada por 225 votos y uno en contra.

Se da lectura a la proposición del señor Osorio y se concede a éste la palabra, quien comprendiendo el estado de la Cámara, pide que se le reserve el uso de ella para mañana, y así se acuerda.

ORDEN DEL DÍA Se pone a discusión el proyecto referente a los carbonos minerales, y el ministro de Hacienda recoge algunas de las alusiones que ayer tarde le fueron hechas. (Sigue la sesión.)

DE BARCELONA

La jura de la bandera.—Preparativos del viaje del Rey. Barcelona 22 (3:30 t.)

El domingo próximo se verificará en el salón del paseo de San Juan la jura de la bandera de los nuevos reanutas, con la misma solemnidad que años anteriores, con asistencia de las autoridades civiles y militares. Habrá misa de campaña, y una vez terminada ésta, desfilarán las tropas en columna de honor.

Han comenzado ya los preparativos en las habitaciones que en el edificio de la Capitanía general ocupará el Rey. También se prepara activamente el alojamiento del Rey en los centros fabriles que visitará.—Mencheta.

Barcelona 22 (3:45 tarde.) Aunque nada definitivo se dice acerca de la visita regia, creése seguro que el Rey asistirá a la inauguración de las obras del Hospital Clínico y Orceol-Modelo. Asistirá también a un simulacro militar y pasará revista a los bomberos. Visitará los cuarteles especialmente y el fuerte de Alfonso XII. Igualmente irá a las fábricas, incluso a la Maquinista Terrestre y Marítima, y por último, se organizará una jira al monte Tibidabo.—Mencheta.

El Ayuntamiento de Barcelona y el viaje del Rey. Barcelona 22 (5:30 tarde.)

En la sesión que celebró hoy el Ayuntamiento, se leyó una comunicación del gobernador dando cuenta del próximo viaje del Rey.

El concejal Sr. Labra Ledesma manifestó que la ciudad de Barcelona lo recibiría como se merece, esperando que no habrá la menor sombra de descortesía dada la cultura de la ciudad.

El Sr. Pella, catalanista, dijo que el Rey sería recibido cortésmente, y el Sr. Bisbal, republicano, se expresó en iguales términos.

El Sr. Carrer, catalanista, que quedaba enterado, y su compañero el Sr. Bestardá que el Ayuntamiento acordara quedar enterado de la comunicación.

El alcalde dió por terminado el asunto.—Mencheta.

En Lérida

Lérida 22 (1:45 t.) Se han recibido noticias oficiales de la visita del Monarca a esta población.

Con este motivo han celebrado una importante reunión en el Gobierno civil las autoridades y representantes de todas las corporaciones y entidades locales.

Reina gran entusiasmo. Lérida se propone recibir dignamente a S. M.—Mencheta.

EL KAISER EN MAHÓN

Mahón 22 (2 tarde.) A las nueve y cuarenta y cinco de esta mañana fondeó en el puerto el vapor *Kaiser Albert*, que conduce al Emperador Guillermo.

Se cruzaron los saludos de Ordenanza. Dieron escueta al regío vapor los torpederos *Acopado* y *Ordóñez*, engalanados. También se hallaba adornado el *Lepanto*.—Mencheta.

AYUNTAMIENTO

La mendicidad El alcalde y el gobernador han visitado esta mañana el Depósito municipal de mendigos, establecido provisionalmente en el Asilo Tevar.

El señor marqués de Lema dispuso para el mejor servicio del mismo que se establezca por el Dr. Chicote un servicio permanente de desinfección para las ropas de los acogidos. También dispuso que se establezcan baños y que se dote a los mendigos a su entrada de un modesto traje, ropa interior y calzado, después de haber sido lavados convenientemente.

El señor conde de San Luis ofreció sostener un taller para dar trabajo a los acogidos, y enviar a los pueblos de su naturaleza a los mendigos de fuera de Madrid que así lo deseen, y además contribuir con lo que pudiera a los gastos que ocasione el sostenimiento del depósito.

A los pobres válidos de Madrid se les dará trabajo, y a los niños é inútiles se les destinará a los respectivos asilos.

LA GUERRA

Un combate

París 22.—Un telegrama de Nieu-Tohan, fechado anoche, dice que entre siete y siete y media de la tarde se oyeron 14 disparos de cañón a una distancia aproximada de seis millas hacia el Sur de la ciudad poblada, y que frente a la costa de Key

Tohan se observa la presencia de dos cruceros y cinco cañoneros.

El despacho no cita la nacionalidad de estos barcos de guerra.

El general Kuropatkine

San Petersburgo 22.—Telegrafian de Iskutzk, capital de la Siberia, que el general Kuropatkine ha llegado esta mañana allí, continuando su viaje por la estación del lago Baikal.

Crucero ruso

Bizeta 22.—El crucero ruso *Aurora* y tres torpederos de alta mar han fondeado esta mañana en este puerto, cambiando sus saludos con las baterías de tierra.

JRIÑA ENTRE HERMANOS?

En libertad

Después de prestar hoy nueva declaración ante el Juzgado del distrito de Palacio, ha sido puesto en libertad, por no resultar contra él ningún cargo, Daniel de la Peña, hermano del herido ayer tarde en una confitería de la calle de Santiago.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Senado

La comisión de Presupuestos ha acordado esta tarde dar dictamen favorable respecto al proyecto concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas al presupuesto de Gobernación para atenciones del hospital de epidemias del Cerro del Pimiento.

Durante largo rato ha estado reunida la comisión de Actas para examinar la elección parcial verificada el día 6 de este mes en la provincia de Ciudad Real, resultando elegido el Sr. Barnuevo.

Por mayoría se ha acordado dar dictamen proponiendo la aprobación del acta. Los Sres. Calbetón y duque de Lerma formularán voto particular pidiendo la nulidad de la elección, y en otro caso que se declare la incapacidad del Sr. Barnuevo para ser senador por Ciudad Real, por desempeñar el cargo de fiscal del Tribunal de las Ordenes militares, que ejerce jurisdicción en toda la provincia.

La comisión que atiende en el proyecto de protección a la infancia, ha dado hoy dictamen proponiendo su aprobación.

Se introducen muy pocas modificaciones, ninguna de las cuales afecta a lo sustancial del proyecto.

También ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por el Senado, la comisión mixta encargada de examinar el proyecto relativo a la exención de derechos de los títulos de condes de Sagasta y de Torrejilla de Cameros.

Congreso internacional DE HIGIENE ESCOLAR

París 22.—El día 4 de Abril próximo se inaugurará definitivamente en Nuremberg el Congreso internacional de higiene escolar que patrocinó el príncipe Luis Fernando de Baviera.

Las sesiones del Congreso durarán hasta el 9 del citado mes. Simultáneamente se celebrará una exposición de higiene escolar. Son numerosas las inscripciones de notabilidades médicas del extranjero registradas hasta ahora.

Naufragio

Tánger 22.—El vapor *Helvetia*, de la Compañía Italiana, ha encallado en las rocas de este puerto. Se considera completamente perdido el buque.

BALANCE DEL DIA

El Sr. Maura ha dado hoy noticias más concretas respecto al viaje de S. M. a Barcelona y otras provincias.

Empezará el día 5 y durará un mes próximamente. Aunque faltan por ultimar detalles, se sabe que el Rey visitará todas las capitales catalanas, saliendo desde allí para Baleares.

En estas dos regiones le acompañará el Sr. Maura. Después, desde Baleares, se dirigirá a las posesiones españolas de África, y luego a las provincias andaluzas, cuyas capitales serán visitadas por el Monarca.

Más adelante irá el Rey a Valencia, Alicante, Castellón y Teruel.

Esta mañana estuvo en Palacio el señor León y Castillo para ofrecer sus respetos al Rey.

Allí se encontró con el Sr. Maura, celebrando ambos una detenida conferencia. Según el jefe del Gobierno, el viaje del Sr. León y Castillo no tiene otro objeto que jurar su cargo de senador.

El jefe del Gobierno desea a todo trance que se apruebe el proyecto de carbonos. Cree que esto tendrá lugar en ambas Cámaras mañana ó pasado. En caso contrario, las Cortes seguirán funcionando algunos días más, hasta el Viernes Santo, si fuera preciso, según frase que hoy mismo ha dicho el Sr. Maura.

También esta tarde se ha consagrado la Alta Cámara al estudio de las cuestiones internacionales, explanando el señor Labra su anunciada interpelación.

En un discurso tan notable como todos los suyos, abordó el elocuente senador los problemas de Oriente y Marruecos, sosteniendo en lo que a éste se refiere que nos es admisible ningún acuerdo internacional en que no se reconozcan los derechos de España en el Norte de África.

Se felicitó de la entrevista del Emperador de Alemania con D. Alfonso XIII, y terminó elogiando los tratados de arbitraje recientemente celebrados y pidiendo otros nuevos.

Mañana contestará al Sr. Labra el ministro de Estado.

Por fin, después de un largo y fatigoso

debate, de que puede formarse idea leyendo el extracto de la sesión, se ha aprobado esta tarde en el Congreso la proposición de las minorías.

El Sr. Romero Robledo se mantuvo durante toda la discusión en actitud muy templada y conciliadora, y como desde el primer momento dijo que votaría la proposición, desapareció desde luego todo peligro de conflicto entre el Presidente del Congreso y el Gobierno.

En cuanto al criterio con que ha de aplicarse la proposición, ha prevalecido que sea estrictamente riguroso, por lo cual el Sr. Romero Robledo advirtió que no tardarán las minorías en presentar un nuevo voto de censura contra él.

De otros perfiles del debate preferimos no hacer comentarios, remitiendo al lector a las irónicas observaciones del Sr. Nocedal, que es muy posible que en esta ocasión encuentre en el país eco no muy lisonjero para el prestigio del régimen parlamentario, según entre nosotros se viene practicando.

En la votación se hizo evidente la división que existe entre los villaverdistas, absteniéndose los Sres. Gasset, Burell y Silvela (D. Eugenio), mientras el Sr. Villaverde y los otros amigos suyos que estaban presentes, votaban con el Gobierno.

Se ha comentado mucho el carácter conminatorio de las palabras que, aludiendo a los villaverdistas, pronunció el Sr. Maura, al anunciar que los que no votasen la proposición estarían frente del Gobierno.

La proposición fué aprobada nominalmente por 225 votos de todos los lados de la Cámara y uno en contra, del Sr. Bore.

Después continuó la discusión del proyecto de carbonos.

La comisión del Congreso que atiende en el proyecto de ley de mejora del cambio presentado por el Sr. Osma, se ha reunido esta tarde emitiendo dictamen de conformidad con el mismo, que quedará mañana sobre la mesa. Los señores Villaverde y Cavestany formularán voto particular.

El Sr. Azcárate, al terminar el debate sobre la proposición de las minorías, y molestado por las indicaciones que en él se le hicieron, anunció su propósito de presentar la dimisión del cargo de presidente del Instituto de Reformas sociales.

Enterado de esto el Sr. Moré, visitó al Sr. Maura para que interesase del señor Azcárate que desistiese de aquel propósito.

El Sr. Azcárate conferenció después con el presidente del Consejo y parece que no insistirá en su dimisión.

A pesar de lo dicho por los periódicos de anoche y esta mañana, hasta el sábado próximo, como anoche afirmamos, no se verificará el viaje de S. M. el Rey a Guadaluajara.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 DE MARZO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 21	Día 22	Diferen.º
4 0/0 interior	75 30	75 25	- 0 05
Serie F de 50.000 p.	75 30	75 30	0 00
D 12.500.....	75 35	75 40	+ 0 05
O 5.000.....	75 75	75 90	+ 0 15
L 2.500.....	75 75	75 90	+ 0 15
A 500.....	75 75	75 90	+ 0 15
G y H 100 y 200.....	75 70	75 80	+ 0 10
En diferentes series	75 70	75 90	+ 0 20
Fin mes.....	75 25	75 25	0 00
Fin próximo.....	75 25	75 45	+ 0 20

5 0/0 amortizable	95 10	95 15	+ 0 05
Serie F de 50.000 p.	95 10	95 10	0 00
D 12.500.....	95 15	95 10	- 0 05
O 5.000.....	95 45	95 35	- 0 10
L 2.500.....	95 45	95 35	- 0 10
A 500.....	95 50	95 45	- 0 05
En diferentes series	95 80	95 25	- 0 25
Fin mes.....	95 80	95 25	- 0 25
Fin próximo.....	95 80	95 25	- 0 25

AYUNTAMIENTO Ob. Municipales de 250 pts. 8 0/0 interés Id. por resultas 4 0/0 de 500 pts. 47.200. Id. para pago expropiac. 5 0/0, 500 pts. 90 00

BANCO Y SOCIEDAD Acciones B. España. Id. B. Hipotecario. Océulas Id. 5 0/0. Océulas Id. 4 0/0. Banco Castilla..... Banco Hisp.º Amer. Soc. Elec. Chamberl. Elec. Mediodía s.ºr Norte España. 1.º s.ºr

Reservas nominales negociadas 4 0/0 interior.—1.176.100. Id. fin mes.—2.350.000. Id. fin próximo.—150.000. 5 0/0 amortizable.—338.500. Banco de España.—32.000. Banc. Hipotecario.—85.000. Compañía de Tabacos.—14.500.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 50.900 a 38.90. 50.000 a 39.90. Cambio medio, 38.95.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 2.000 a 34.84. 1.200 a 34.85. 3.000 a 34.92. Cambio medio, 34.870.

Después de la Bolsa

Stierre.—A las 11.0.—4 por 100 interior, fin mes 75.17 dinero.—Barcelona, fin mes, 75.16.—París, 4 por 100 exterior, 82.90.—Renta francesa, 95.90.

Bolsa de Barcelona Barcelona 22 (18.50). Interior, 75.20.—5 0/0 Amortizable, 95.25.—Nortes, 48.35.—Alicantes, 81.45.—Orens, 24.85.—Colonial, 138.80.—Mercantil, 34.92.—Arenas.

De la «Agencia Fabra» París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 82.90; 3 por 100 francés, 95.57. Londres 22.—Exterior español, 82.00.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia Real orden designando los señores que han de formar parte del tribunal de oposiciones a las plazas de aspirantes al notariado, anunciadas en 18 de Diciembre último.

Guerra Real orden disponiendo que se encargue de la subsecretaría de este ministerio el general de brigada, jefe de sección del mismo, D. Enrique Cortés y Bayona.

Gobernación Reales órdenes declarando corporaciones oficiales a los Colegios de Médicos de Gerona y Zaragoza y a los de farmacéuticos de Baleares y Gulpizcooa.

Otras confirmando las suspensiones del Ayuntamiento de Almagro y del alcalde y ocho concejales del de Bejijar, decretadas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Ciudad Real y Jaén.

Agricultura Real orden recordando el cumplimiento estricto de lo preceptuado respecto a ordenación y repoblación de montes.

CHARADA

Don primera dos tres cuatro, que es avaro en demasía, de criado a terciá cuarta le recibió el otro día.

—Prima dos estará bien, le dijo la cocinera, porque se come de todo y muchas veces jenera! Contento puedes estar por ser un dos recibido; te daré para almorzar sin pan, un huevo cocido.

Tercia cuatro, que es gallego, repuso al punto el muy zángano: —Pues díjale al señorito, que a mí me gusta friángano.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.) Selección a la charada anterior POR CE LA NA

La temperatura

El termómetro del Sr. Avamburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0. La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 5º sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Victor, Fidel y Victoriano, mártires; San Benito, monje, y Santos Pelagia y Teodosia.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Sorvitas (San Leonardo), donde se celebrará a las diez misa magna con sermón que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde sigue la novena y será orador el P. Ramonés.

Septenarios y novenas de Dolores Predicarán: En la parroquia de San José, el Sr. Béjar. En los Servitas (San Nicolás), D. Lope Ballesteros y el Sr. Barragán. En la parroquia del Pilar, D. Angel Nieto. En la Concepción, el Sr. Manzanedo. En la Paloma, el Sr. Puertas. En San Jerónimo, el Sr. León. En San Martín, D. Angel Lázaro. En las Angustias, D. Angel Cornago. En San Antonio de los Alemanes, D. Luis Fernández. En las Comendadoras, D. Manuel Garús. En el Perpetuo Socorro, el padre Bordagaray. En D. Juan de Alarcón, el Sr. Gómez Besé. En San Idelfonso, D. Pedro Esteban. En la iglesia Pontificia, el P. Escoribano. En Santiago, el Sr. González Reyes. En Santa María Magdalena, el señor González Pareja. En San Andrés, el señor cura. En la parroquia de San Miguel (Capuchinas), el señor cura. En San Sebastián, el P. Berzalino. En San Marcos, el señor cura. En el Cristo de la Salud, el Sr. Calpena. En Santa Cruz, D. Angel Nieto. En Santa María, el Sr. Fernández. En los Dolores, D. José López. En San Lorenzo, D. Angel Lázaro. En San Millán, el Sr. Colina. En las Siervas de María, el Sr. Pérez Corrada. En las Escuelas Pías de San Fernando, el P. Andrés Navarro. En la Encarnación, el Sr. Moriana. En San Luis, D. Celestino Gallego.

Funciones para mañana ESPAÑOL.—Moda.—A las 9 3/4.—El dragón de fuego. COMEDIA.—A las 9.—Los hijos artificiales (reprise).

ZARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Cosas de chicos y Una hora fatal.—A las 9 1/2.—Pepe Reyes.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los guantes del cochero (dos actos).

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El famoso Colirón.—A las 9 1/2.—Venus Salón.—A las 10 3/4.—Enseñanza libre.—A las 12.—El trébol.

APOLO.—(Última semana de Los Colberg).—A las 8 1/2.—Abanicos y panderetas ó Sevilla en el botijo.—Los Colberg.—A las 9 1/2.—El joven Telemaco.—A las 10 3/4.—El género infimo.—Los Colberg.—A las 12.—La obra de la temporada.

MODERNO.—(Compañía Frado Chicote).—A las 8 1/2.—Los nenes.—A las 9 1/2.—Los chicos de la escuela.—A las 10 3/4.—La última copia.—A las 12.—

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudidos y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix e hiecos para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones, chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cables y baños galvanizados.

Latoría para fábricas de conservas.

Movidos de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXEVILLE. Este medicamento preparado con las flores frescas del celchico, que se presenta en espaldas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. De venta en las buenas farmacias.

VINO NOURRY A LA VEZ DEPURATIVO Y FORTIFICANTE

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho, Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

JACQUET FRÈRES EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas TRANSFORMADORES. Diferentes modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.

Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900. Catálogos gratis a quien los solicite.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Lloradora la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías—pues todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofolosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarparrilla del Dr. Ayer el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, ojos blancos e irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

TODO EL MUNDO

puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL

POLVO DE ROGÉ

—Aprobado por la Academia de Medicina de París.—Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua. Una L. Frere, 19, rue Jacob, París

AGUAS DE VERIN

MANANTIAL "SOUSAS"

(Orense) No tiene similares en España y son las más Alcalino-litúnicas del mundo. Contienen en un litro de agua 0,081 gramos de Bicarbonato de litina. Sirven para las Vías urinarias, Cálculos del riñón, Hígado y Vejiga. Cólicos nefrítico y hepático. Son EXCELENTES como AGUAS DE MESA, puras ó mezcladas con vino. Diríjase a la Sociedad Española de Droguería General, en Vigo. Depósito en Madrid, JACOMETREZO, 40, principal.—Teléfono 886.—Venta farmacias. Botella de litro, UNA PESETA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gorná, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Matacaibo, Cero, Caripano, Güanta y Oumán, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Pert-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

H. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras e influencias.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HAPINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aún para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.

No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlustrados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesio ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación. Pudiéndose construir ó disponer con ellas

Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse a C. KINDERMANN, Arquitecto.

Herbst Strasse. Número 24.—Berlin Reinickendorf

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Beuf



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

Se vende un HARMONIUM MUNSTEL

para iglesia, capilla ó salón, caja de ébano; 2 teclados, 16 juegos de doble expresión, taloneras prolongación forma elegante.—MONTERRA, 48, pral. de G & S.

TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—No vertical ni horizontal.—Comercio norteamericano. Importantes Garantías que el rendimiento de nuestras turbinas, de 50 a 55 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 65 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiamos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sin merced ni pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretamiento, sin desgasto.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.

Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C., 17, Rue du Louvre, París

CURACION SEGURA

Dios fundó la Medicina para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santo María que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tom. Vd. una dosis ó dos de las

Pildoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1878 con Mención honorífica

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Albifada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CAÑA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarparrilla y Pildoras DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos.

Argensola, 2, 4.ª izquierda

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EL Agua de Florida

de Murray & Lanman en Peruna Universal, invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

IMPORTANTE

Buscarse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 462, Roma (Italia).

300 PTAS. mensuales todos vendiendo hermosísima novedad artística. Escr. anagradida: Pennellypes G., Milán (Italia).

DENTADURAS usadas y resacas compra. Hortaleza 65 por

Superior de Tocador y verdadera

Agua de Botol

Sólo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de París.

17, Rue de la Paix, París

A los que sufren de dolores y no pueden dormir recomendamos el uso del Jarabe de Follet.—De venta en las farmacias y en la fábrica, rue Jacob, 13, París.

AGENDA de BUFETE

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telegramos, de Arbitrios, Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS

EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

CUATRO EDICIONES COMPLETAS

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cadix y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

Remedio de Abisina EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberano contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 102, rue Richelieu.

Linimento Geneau

Para los caballos

Solo este precioso tónico reemplaza al castoreo, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisaduras, equinoses, alcasos, moletas, esparvas, alifates, sobrehuesos, fofedades, etc.—Evaluativo y resolutivo inmejorable en las enfermedades laterales.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 27b, rue St-Honoré, París.

Bronquitis, tisis, catarros.

Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las capsulas del Dr. Fournier.

—22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

A todos los que sufren A del estómago.—Nada lo curará más pronto y seguramente tan bien como el

Elixir Grez